

cula, fueran capaces de abrir un debate crítico sobre los temas que en ella se plantean.

También habíamos pensado, siguiendo con nuestra labor educativa, organizar una exposición sobre la historia de la lucha por los Derechos Humanos, y aunque no ha sido posible hacerla coincidir con la Semana de Cine, finalmente vamos a ofrecérsela al público del 1 al 15 de diciembre en una de las salas de exposiciones de la CCM.

**- ¿Por qué 'La espalda del mundo', de Javier Corcuera?.**

Campaña de 'Adiós a las armas' y en la actualidad persigue la transparencia del comercio de armas en el mundo.

Pero, supongo que elegimos 'La espalda del mundo' porque el director es colaborador de AI y, en concreto, me parece que ha cedido los derechos de esta cinta a la Organización y bueno, porque la película lo vale. Nos pone delante una realidad que es tremenda pero que nos sirve de primer paso para despertar nuestra conciencia. La explotación de los niños, la pena de muerte, etc., a ve-

grupos activos de Amnistía Internacional asumen como propios. El objetivo es señalar la injusticia, reclamar la atención pública e instar a ciudadanos y Gobiernos a que reclamen el respeto por los Derechos vulnerados. En definitiva, se trata de generar un fuerte movimiento de opinión.

AI de Cuenca, en colaboración con otros 10 grupos de otras partes del mundo ha asumido como 'Expediente de Acción', la defensa de CREDHOS, una Asociación colombiana creada en 1987 que lucha porque los Derechos Hu-

HOS, Francisco Campo, cuya vida había sido amenazada por su trabajo en dicha organización. Francisco estuvo aquí, en Cuenca, seis meses y luego regresó a su país para continuar su labor.

**- Cuando pensamos en violaciones de los Derechos Humanos inmediatamente pensamos en países como Colombia. En España ¿no pasan esas cosas?**

- Anualmente Amnistía Internacional publica un informe en el que analiza país a país y, cifra a cifra, las vulneraciones de Derechos Humanos. España está presente en dicho informe así que en España también hay vulneración de Derechos.

El problema más grave en este sentido es desde hace mucho tiempo ETA y lo es en sus dos sentidos. AI denuncia la acción de ETA pero también la acción de la Guardia Civil, de la policía, etc. cuando no respeta los derechos de los 'etarras'. Y quiero que esto quede bien claro porque AI ha sido en ocasiones criticada por un supuesto apoyo a ETA que no existe. Amnistía no tiene ideología política. Amnistía defiende los Derechos Humanos y todas, subrayo, todas las personas tenemos los mismos derechos, hasta los 'asesinos'.

El informe también llama la atención sobre el problema de la inmigración y la creciente xenofobia de los españoles. Además hay un hueco para la violencia doméstica. ¡Si te parece poco!  
**- Hablando de ETA. En la Semana de Cine hemos tenido la oportunidad de ver el último documental de Julio Me-**



- La verdad es que cualquiera hubiera valido porque cualquiera de las cinco cintas son perfectas para abrir un buen debate en torno a los Derechos Humanos. Por ejemplo, 'Bowling for columbine', de Michael Moore, que ganó el Oscar 2003 a la mejor película Documental, habla sobre la proliferación de armas de fuego en EE.UU. y también habría sido una buena opción porque comulga con los objetivos de AI. La organización ha trabajado en una

ces lo percibimos como 'cosas' muy lejanas sobre las que no podemos hacer nada y esa idea nos sirve para justificar nuestra pasividad. Que nos pongan delante la injusticia, como hace Javier Corcuera en su película, nos sirve para 'despertar' y eso provoca que podamos empezar a mover el mundo hacia la justicia.

**- ¿Qué es un 'Expediente de Acción'?**

- Son casos concretos de vulneraciones de Derechos Humanos que los diferentes

manos sean respetados en Colombia. La intención es que el Gobierno Colombiano se comprometa a proteger a dicha Organización.

Hace tiempo que IA de Cuenca conocía CREDHOS pero nuestros lazos se estrecharon aún más cuando conseguimos, en base al programa de AI 'Protección de Defensores', firmar un convenio con la Junta de Comunidades de C-LM para subvencionar la estancia en España de un Defensor, miembro de CRED-